

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**21213** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Transportistas del Sureste de la Comunidad de Madrid", en siglas SURETRANS (Depósito número 9079).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Carlos García-Fraile Díaz mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 90283-6751. Los estatutos y el acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación del sindicato que pasa a ser estatal.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2012 aprobó por unanimidad la modificación de los estatutos. El certificado del acta aparece suscrito por D. Iban Díaz Solé en calidad de Secretario y D. Juan Carlos García-Fraile Díaz en calidad de Presidente.

Se indica que el ámbito funcional del sindicato es el establecido en el artículo 5 de sus estatutos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de junio de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150030254-1